



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Personería Jurídica N° 47 de 1953 Ministerio de Justicia
NIT. 860015685-0

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que JUAN CARLOS TORO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1072701175, se encuentra activo en el programa de PREGRADO en Arquitectura de la FACULTAD DE ARQUITECTURA durante el periodo académico 2024-1S, a la fecha no se encuentra matriculado para este periodo.

El Plan de Estudios del Programa de PREGRADO en Arquitectura comprende un total de (155) créditos académicos, distribuidos en (10) semestres académicos.

El estudiante ingresó durante el periodo académico (2) de (2016) y ha aprobado un total de (148/155) créditos académicos, que representan un avance equivalente a (10) semestre académico.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, con destino a QUIEN INTERESE.

Dada en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de febrero de 2024.

LUIS ENRIQUE ÁBELLO
Secretario General

Elabora: Daniel Orlando Sosa Velasquez
Revisa: Maria Esperanza Pineda Delgado
Archivo: Elaborados 2024

EMAIL: registroycontrol@ugc.edu.co

Carrera 6 # 12B-40 conmutador: 327 6999 ext. 1095 - 1096 • www.ugc.edu.co
Bogotá, D.C. - Colombia

www.ugc.edu.co

BOGOTÁ - ARMENIA - MEDELLÍN - CUMARAL
317 366 7586 - 321 816 2101 - 317 366 7586 - 321 241 0303

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

013

LOS SUSCRITOS

SECRETARIO DE MOVILIDAD Y DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO

Como funcionarios competentes para expedir la presente certificación en nombre del
Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICAN QUE:

El Contratista **JUAN CARLOS TORO ORTIZ** identificado con CC: 1072701175 suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONTRATO según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO: CO1.PCCNTR.6125630

FECHA DEL CONTRATO: 21/03/2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN, REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ANÁLISIS DE DATOS DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD, PARA IDENTIFICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS Y DISMINUIR LOS INDICES DE ACCIDENTABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA

VALOR EN PESOS (COP): \$ 12.609.000

VALOR EN SMMLV: 9.7

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 MESES

FECHA DE INICIO: 22/03/2024

ADICIONES: N/A

PRORROGAS: N/A

SUSPENSIONES: N/A

CESIONES: N/A

FECHA DE TERMINACION: 21/06/2024

ESTADO DEL CONTRATO: TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.

3 meses

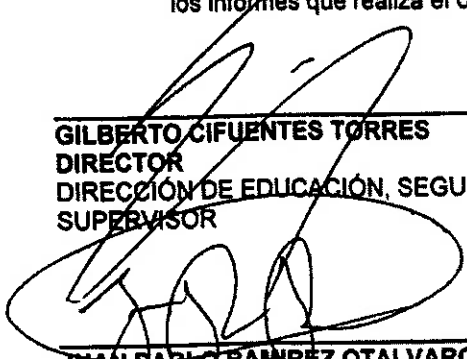
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

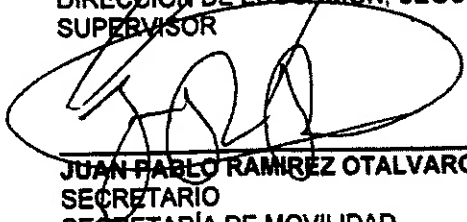
1. Apoyar en la Georreferenciación de los datos reportados por los agentes de tránsito y policías de carretera, consagrados en los informes de accidentes de tránsitos IPAT
2. Apoyar en la Identificación de los puntos de calor, mediante la ubicación de los accidentes de tránsitos en las categorías heridos, muertos y siniestros simples.
3. Apoyar en la alimentación de los sistemas de información (Softwares) que posee la secretaría de movilidad, para captura y análisis de datos que se manejan en el observatorio de movilidad.
4. Apoyar técnicamente en la elaboración de cartografía, salidas gráficas que surjan de los datos del observatorio de movilidad.
5. Apoyar en la inclusión de la planimetría del inventario de señalización (vertical y horizontal) y dispositivos de control de tránsito en la intersección y sus acceso

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

6. Apoyar en el GEO – PROCESAMIENTO – con los SIG para consolidar la información técnica de los indicadores reportados por el observatorio de movilidad.
7. Apoyar en la captura de información requerida por el observatorio de movilidad con fines estadísticos.
8. Apoyar en la realización de las estadísticas y gráficas, que se necesiten para los informes que realiza el observatorio de movilidad.


GILBERTO CIFUENTES TORRES
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO
SUPERVISOR


JUAN PABLO RAMÍREZ OTÁLVARO
SECRETARIO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Elaboró: Sharon Tatiana Melo (P.U) *SM*
Revisó: Juan Pablo Ramírez Otálvaro *J*

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

EL SUSCRITO SUPERVISOR

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chia con Nit 899 999 172-8

CERTIFICA QUE.

El Contratista **JUAN CARLOS TORO ORTIZ**, identificado con NIT: **1072701175**, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO: CPSAG 250-2023

FECHA DEL CONTRATO: 24/02/2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COLABORAR A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLUSVALÍA CON EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO EN LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

VALOR EN PESOS: 29.628.239,00

VALOR EN SMMLV: 25,54

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES

FECHA DE INICIO: 01/03/2023

ADICIONES: DEL 01/10/2023 AL 15/12/2023

PRORROGAS: DEL 01/10/2023 AL 15/12/2023

SUSPENSIONES: N/A

CESIONES: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 15/12/2023

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

A continuación, listo el código de clasificación de los bienes, obras o servicios (UNPSC) que se acredita con este contrato:

1. Clasificación UNPSC:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
80000000	80110000	80111600	80111601	Asistencia de oficina o administrativa temporal

2. De acuerdo con el promedio de los valores resultantes de la RE-EVALUACIÓN el contratista tuvo un desempeño EXCELENTE durante el plazo de ejecución de las actividades.

La escala de calificación está definida de la siguiente manera:

9-10 = EXCELENTE: Constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

8 = MUY BUENO: Desempeña el puesto por encima de lo esperado.

7 = BUENO: Desempeña el puesto justo en la forma adecuada.

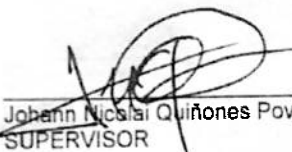
6 = INSATISFACTORIO: Frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.

5-1 = DEFICIENTE: Raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

- 3 Finalmente relaciono las actividades que ejecutó el contratista:
- Apoyar técnicamente en la elaboración de cartografía, salidas gráficas y demás contenidos de representación espacial, en desarrollo de los procesos que adelante la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía
 - Brindar apoyo técnico en la conformación de los expedientes preliminares en los trámites de legalización urbanística de asentamientos humanos en los términos previstos en el Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto nacional 149 de 2020, en las visitas oculares e inspecciones que se desarrollen en el marco de los procesos de legalización urbanística de asentamientos humanos, dejando las respectivas constancias mediante las actas de visita y formatos que para el efecto disponga la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía; en el acompañamiento de jornadas de socialización; en concordancia con los acuerdos municipales 188 de 2021 y 207 de 2022.
 - Apoyar de manera técnica las actividades de integración regional, y en especial, los esquemas asociativos que determine el despacho de la Secretaría General.
 - Proporcionar apoyo técnico en la formulación de las políticas públicas a cargo de la Secretaría de Planeación.
 - Apoyo técnico en el diagnóstico y revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial.
 - Participar en los comités técnicos y reuniones interdisciplinarias y de áreas que considere conveniente la Secretaría General en apoyo al desarrollo de las directrices y naturaleza de las actividades asignadas en el presente proceso contractual.
 - Las demás obligaciones que permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.


Johann Nicolás Quiñones Poveda
SUPERVISOR

Elaboró: Johann Nicolás Quiñones Poveda
Revisó: Johann Nicolás Quiñones Poveda

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 Alcaldía Municipal de Chía	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PRÁCTICA LABORAL / JUDICATURA AD- HONOREM	CÓDIGO	
		PÁGINA	Página 1 de 2

LA DIRECCION DE FUNCION PUBLICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

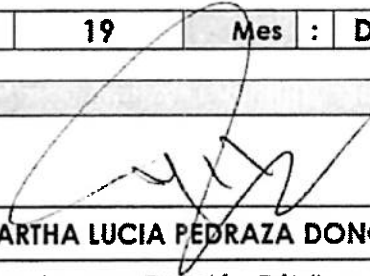
HACE CONSTAR:

Que, el señor TORO ORTIZ JUAN CARLOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.072.701.175 de Chía (Cundinamarca), en calidad de "Practicante", vinculado formativamente, mediante Acto Administrativo No 029 de 2022, culminó satisfactoriamente su proceso de Practica Laboral Formativa, realizada en la Alcaldía Municipal de Chía, de conformidad con las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE ESCENARIO DE PRÁCTICA					
Escenario de Práctica		SECRETARIA GENERAL Y DIRECCCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLUSVALIA			
Supervisor de Práctica designado por la Entidad		ORLANDO HERNANDEZ CHOLO			
Cargo del Tutor		DIRECTOR TÉCNICO			
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
15 de junio de 2022			14 de diciembre de 2022		
ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR EL PRACTICANTE / JUDICANTE					
1.	Apoyar las actividades relacionadas con el cumplimiento de la Meta de Región Integral en la Secretaria General.				
2.	Apoyar las actividades de diagnóstico y formulación de la revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chía – Cundinamarca.				
3.	Brindar apoyo en la formulación de la Política Pública del Hábitat: Vivienda y Espacio Público.				
4.	Apoyo en la consolidación de expedientes y análisis de los trámites de legalización urbanística de asentamientos humanos.				
5.	Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza de la práctica.				

 Alcaldía Municipal de Chía	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PRÁCTICA LABORAL / JUDICATURA AD- HONOREM	CÓDIGO	
		PÁGINA	Página 2 de 2

CONCEPTO DEL TUTOR DE PRÁCTICA	
El Supervisor de Práctica designado por la Alcaldía Municipal de Chía hace constar que el Practicante cumplió con el objeto de la práctica y demás obligaciones de la vinculación formativa, como consta en los informes.	
OBSERVACIONES	
Que la práctica se generó con (40) horas semanales promedio. En un tiempo mínimo de seis (6) meses. Que el practicante acreditó los Informes correspondientes a las actividades desarrolladas en su respectivo escenario de práctica, debidamente firmados por el supervisor, para el periodo comprendido y conforme se realizó su ejecución, dando cumplimiento al artículo 6 ibidem de la Resolución Municipal 2204 de 2021. En cumplimiento de lo establecido por la Ley 2039, la Ley 2043 de 2020 y el Decreto 616 de 2021, "las pasantías, prácticas, judicaturas, monitorías, contratos laborales, contratos de prestación de servicios, contratos de aprendizaje y la participación en grupos de investigación debidamente certificados por la autoridad competente, serán acreditables como experiencia profesional válida, siempre y cuando su contenido se relacione directamente con el programa académico cursado" (...). Esta certificación se expide a solicitud del interesado.	
FECHA	Día : 19 Mes : Diciembre Año : 2022

	
Nombre	: MARTHA LUCIA PEDRAZA DONOSO
Cargo	: Directora de Función Pública

Elabora: Fabián Ramírez Vargas
Profesional Universitario
Dirección de Función Pública
Secretaría General